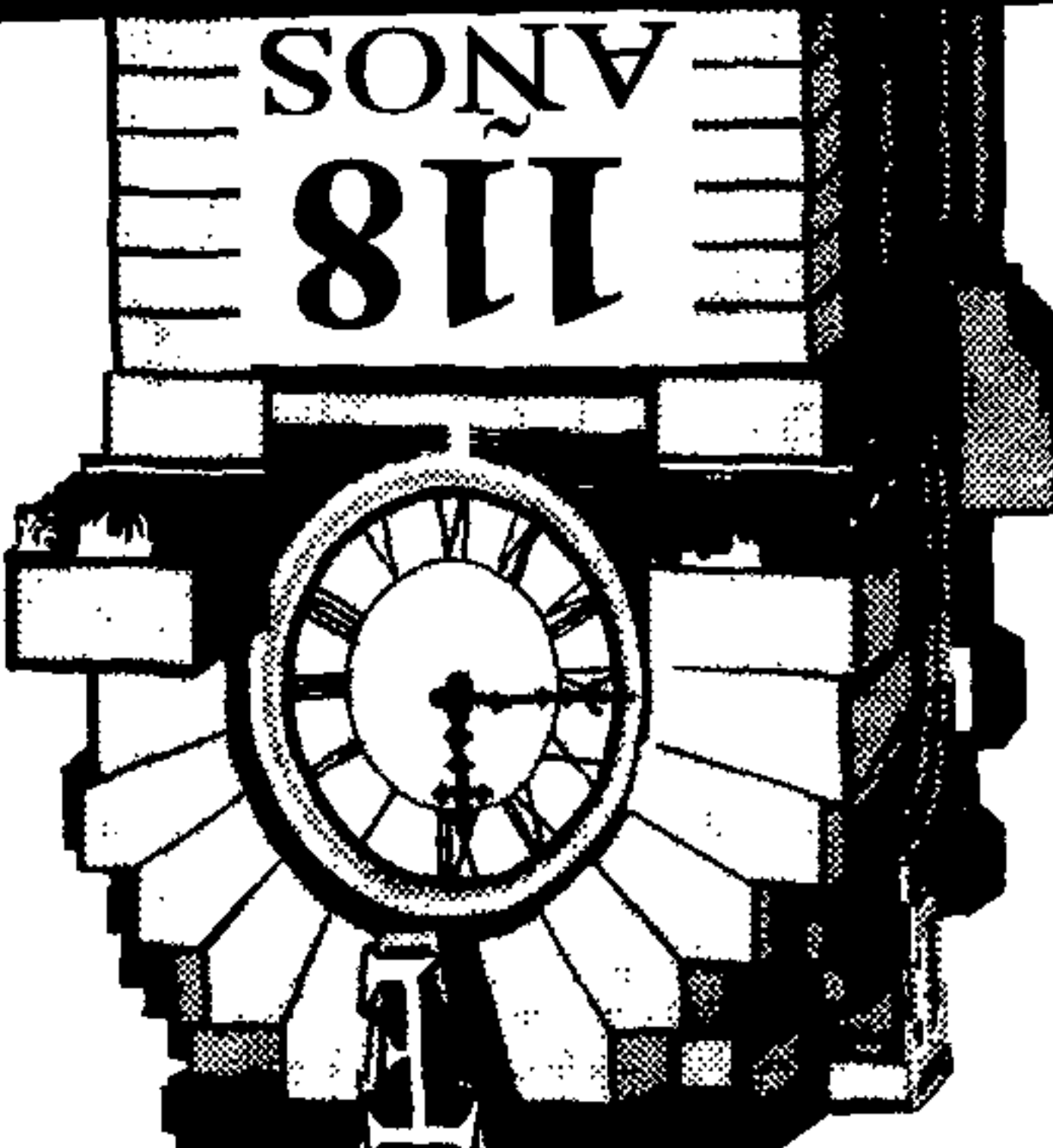




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 42.816

Guayaquil, lunes 17 de junio del 2002

3 secciones • 24 páginas

Precio al público en todo el País
US \$0,25

LUNES

6338

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DE PLAZO, AUMENTO DEL
CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
"INMOBILIARIA VISTGUAYAS S.A."

Se comunica al público que la compañía "INMOBILIARIA VISTGUAYAS S.A.",
prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto
por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el
20 de febrero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias
mediante Resolución No. 02-G-IJ-0001450 el 12 de marzo del 2002.

1.- PRORROGA DE PLAZO: A SETENTA AÑOS, desde su inscripción.
2.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTA-
DOS UNIDOS DE AMERICA.- SUSCRITO OCHOCIENTOS DOLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en VEINTE MIL acciones
de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una.

3.- REFORMA DEL ESTATUTO: Las principales reformas estatutarias se
refieren a los siguientes Artículos: ARTICULO TERCERO: El plazo de du-
ración de la compañía es de setenta años, contados a partir de la inscripción
de la escritura de constitución...Y; ARTICULO CUARTO: El capital suscrito de
la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas, por
un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada
una de ellas, numeradas del cero cero uno al veinte mil inclusive..."

Guayaquil, 12 de marzo del 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

810000000